

El Poder Controlador tendría a su cargo hacer respetar la Constitución; de manera que, no tan solo a instancia de parte, sino **motu proprio**, estaría obligado a declarar inconstitucional todo acto emanado de otro Poder, que le mereciese tal concepto: además, tendría a su cargo todo lo contencioso administrativo, y ejercería las funciones de Tribunal de Cuentas, y de Consejo de Estado.

Su Presidente y sus dos Vicepresidentes habrían de ser elegidos también en forma plebiscitaria, y estaría tal organismo formado por Magistrados permanentes, vitalicios; que, en la primera organización, tendrían que ser nombrados por el Poder Legislativo; pero que, luego, serían, en sus dos terceras partes, de nombramiento automático, y en el tercio restante, de nombramiento hecho por el mismo Poder Controlador, y por un Cuerpo de grandes contribuyentes, del cual ya nos ocuparemos.

Los que hubieran sido Presidentes o Vicepresidentes de cualquiera de los Poderes, a medida que fuera habiéndolos, irían cubrien-

do las plazas hasta completar el número, (pensamos en unas cuarenta); y, luego, cubrirían las vacantes que se produjeran, en los dos tercios que les estarían reservados.

Hecha una organización así, ni el Presidente de la República sería un casi Rey; ni podría creerse muy por encima de todo el mundo; estaría viendo continuamente, a una altura muy poquito inferior a la suya, los otros tres Presidentes; las tendencias a la perpetuación en el Poder serían mucho más débiles, y la administración general sería mucho más rápida y más perfecta.

Una conveniente distribución de la Fuerza Pública; que pusiera a las órdenes inmediatas del Poder Legislativo el Ejército de Reserva; a las del Poder Judicial, las Fuerzas de Policía Civil; a las del Poder Controlador, la Nación en Armas; y dejara a las del Poder Ejecutivo el Ejército en activo, y la Policía de Orden Público, completa nuestro pensamiento, y respondería a nuestras previsiones.

J. Daniel Infante

V E N C E D O R E S

Entre las figuras de cuantos combatieron al Directorio de Primo de Rivera, y a su adlátere, el Borbon, se destacan, con gran relieve, dos: la de Don Miguel de Unamuno y la de Don Eduardo Ortega y Gasset.

Perseguidos ambos por Primo, confinado en Fuerteventura el primero, encarcelado el segundo, lograron ponerse a salvo en Francia, en la raya franco española, y desde allí, desde Hendaya, han vivido haciendo fuego incesantemente contra la Dictadura, por medio de una modesta publicación periódica: "Hojas Libres"; que ha batido la fortaleza dietatorial tan bien, por lo menos, como hubiera podido hacerlo un cañón de grueso calibre.

Hace cuatro años, fuimos a solicitar de Unamuno el honor de que nos permitiera estrechar su mano: pasamos con él un día inolvidable: nos permitimos indicarle que la Dictadura iba a durar, y nos contestó, con el tono más enérgico imaginable: "YO DURARÉ MÁS QUE ELLA; y seguiré aquí, aquí, aquí; por que sé que es aquí en donde le hago más daño".

La profecía está cumplida: Unamuno ha durado más que la Dictadura del Primo; y ha de durar más que la del Borbón y su adlátere, Berenguer...

Se dice que Unamuno volverá a España... Nos engañaremos si vuelve, como no sea de paso, a estrechar mujer, hijos y nietos entre sus brazos, antes de que desaparezca la censura; y estamos seguros, muy seguros, de que, desde donde quiera que esté, ha de seguir combatiendo a los Dictadores, y ha de seguir, acompañado de Ortega y Gasset, lanzando al aire, con su potentísima voz, el grito que debemos lanzar incesantemente todos los Españoles:

¡¡Justicia!! ¡¡Justicia!! ¡¡Justicia!!

Como homenaje a Unamuno, reproducimos su primer artículo, publicado en "Hojas Libres".

"El Vice-Imperio Ibero-Africano"

"Don Alfonso XIII, el último Habsburgo coronado, se propuso, así que llegó a reinar en España, reparar el desastre de la Regencia, el de 1898, la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La de Filipinas se debió, sobre todo, al asesinato del noble tagalo Rizal. Con tal propósito preparaba (pobre Canalejas!) la conquista de Portugal, y soñaba en la de Marruecos, por guerra de Cruzada. Una vez declaró a su Ministro, el Sr. Alcalá Zamora, que solo esperaba la mayor edad del desgraciado Príncipe de Asturias — ex-fu-

turo Alfonso XIV — para intentar establecer el Poder personal, declarándose Emperador y Rey absoluto, y, si le fracasaba, abdicar en su hijo. Con tales designios, durante la gran guerra, se mantuvo al lado de los Imperios centrales en espera de que, vencedores ellos — así lo creía él — le darian Gibraltar, todo Marruecos — Tanger incluido — y Portugal; quedándose Alemania con las colonias de éste. Y así se establecía lo que hemos llamado el Vice-Imperio Ibero-Africano.

"Siendo Ministro de Estado el Marqués de Iema, el rey, actuando anti-constitucionalmente de agente diplomático, — se cree ¡el pobre! con dotes de tal, — le dijo que se iba a Londres, a arreglar lo de Tanger. De Londres y París, dónde se detuvo luego, volvióse a España echando chispas. Habíanle desahuciado, haciéndole ver que mal podía pretender un protectorado sobre Tánger, un Estado — no digamos Nación, por que la Nación y el Pueblo permanecían extraños a esos ensueños imperialistas y pretorianescos — un Estado que no sabía pacificar el Rif, y estaba llevando una Cruzada contra todos los Derechos de gentes y de humanidad. Entonces fué cuando el rey pidió al General Fernández Silvestre, mucho menos civilizado que los moros, que tomase Alhucemas, para poder exigir Tanger.

"El Silvestre le prometió que, el día de Santiago Matamoros, ondearía en Axdir la bandera del Rey. Y vino lo de Annual; debido más aún que a impericia militar, o a cobardía, a que la campaña de Marruecos era impopular, inmoral e injusta. Y empezó el clamoreo pidiendo responsabilidades; no sólo militares, sino administrativas, por la sangría y el robo sueltos de Marruecos... Era la minoría socialista del Congreso la que llevaba en ello la voz cantante; como en pedir el abandono, por humanidad y por justicia, de Marruecos.

"Inmediatamente, los pretorianos y el Rey se propusieron ahogar lo de las responsabilidades; y eso, aunque el Rey me dijo a mí mismo — y Romanones lo oyó — que sí, que había que exigir todas las responsabilidades, y las de todos; hasta las mías — añadió — si me alcanzasen.

A la vez, los pretorianos rapaces e inhumanos — su cabecilla el General M. Anido — se indignaban por el rescate de los cautivos de Annual, y pedían el desquite, cómo si se tratara de un duelo.

Tal era el origen de la inquina contra el Sr. Alba, de quién el Rey decía que quería entregar Marruecos a los colonistas franceses.

A lo que hay que agregar, que el Sr. Alba era el mejor enterado de las depredaciones y robos y chanchullos de los jefes pretorianos en Africa.

Y así se preparó el golpe de estado del 13 de Septiembre de 1923.

No lo preparó el botarate de Primo de Rivera, patente mentecato, lo que no quita que sea mal sujeto, henchido de ruines y rastroseras intenciones y de pésima fe. Primo redactó el grotesco y soez manifiesto, el de la casta, y la masculinidad, y la invitación a la delación anónima, y las calumnias. El pronunciamiento se dirigió desde San Sebastián, donde estaban el Rey y el M. Anido al teléfono, en la sucursal del Credit Lyonnais. No lograron el Rey y sus pretorianos cojer al Sr. Alba, para fusilarlo. Y se inauguró lo que llaman dictadura, y es tiranía pretoriana, con que se atropella, más aún que a la Libertad, a la Justicia. Los pistoleros asesinos, entraron al servicio de Gobernación. Y, así, los bomberos dejaron de provocar incendios. Aunque no del todo.

"Y seguía lo de Tanger. El botarate Primo, se fué a Marruecos a intentar una retirada; acaso para crear un conflicto a Francia; pero tuvo que retractarse, y se entró en el convenio franco-español, para la toma de Alhucemas y la captura de Abd-el-Krim, que había de ser el desquite duelístico de lo de Annual, y la prenda para exigir de nuevo Tanger. Ya el Rey había calificado solemnemente, en un disparatado discurso ante el Papa, de Cruzada la operación de policía para establecer el protectorado civil en el Rif. Con la ayuda terrestre y marítima del ejército francés, se logró la modestísima toma de Alhucemas, a la que, de una manera grotescamente cómica, se quiso dar el alcance de una victoria épica. Mas, el Pueblo permaneció frío, y el monumento conmemorativo de aquella acción, hubo que elevarlo dentro del Ministerio de la Guerra. A nadie engañó el simulacro. Ni se rindió Abd-el-Krim, sino algo más tarde, después de unas negociaciones, y teniéndole que dar diez millones de pesetas. Y se rindió a los franceses, con la garantía de ser tratado como un jefe enemigo beligerante, y no como un faccioso rebelde. El verdadero rebelde — rebelde a la civilidad y a la humanidad — había sido el General F. Silvestre. Aquella entrega del caudillo rifeño, hirió en lo vivo a los duelistas matones del pretorianismo imperialista del Estado de Alfonso XIII; no quiero llamarle español.

"A todo esto, en España, ni había Parlamento, ni corporaciones de sufragio popular,

a pesar de que Don Alfonso prometía su restablecimiento por dos veces a Mr. Briand y a otros. Pero, no veía el modo de evitar que se le pidiese cuentas, a los pronunciados del 13 de Septiembre, a los tiranuelos de la dictadura, y a él mismo. En 13 de Septiembre de 1924, en el primer aniversario del garrotazo de Estado, el Rey mismo le dijo a un amigo mío: "Esto pasará, y se hará justicia a todos". Es lo que el Sr. Sanchez Guerra pidió en Vitoria. Pero, lo que no se quiere es justicia, y, para evitar que se haga justicia, se mata la libertad. Por que sin libertad no se puede hacer justicia; libertad de la Verdad.

"Por no haber Parlamento, ni autoridades populares de sufragio libre, por no ser España nación democrática, y libre, y constitucional, no pudo seguir en la Sociedad de las Naciones. Y, por eso mismo, no puede reclamar el protectorado sobre Tánger. ¿Protectorado? Y, ¿quién protegerá de los protectores a los protegidos? De esos protectores que atropellan el Derecho, y la Justicia, y la dignidad y, en España misma, tratan a los ciudadanos cómo a siervos sin derechos, estableciendo el robo de Estado, cómo en las multas llamadas extralegales, y el asesinato de Estado, cómo en lo de los primeros sucesos de Vera? No,

los de la innoble, y salvaje, e inhumana, Cruzada del Rif, no pueden pedir la regencia de Tanger. O ¿es que se quiere hacer de Tanger lo que queda del ensoñado Vice-Imperio Ibérico Africano un otro Principado de Monacó, con Mr. Marquet de Gran Visir, y en el que, alguna vez, vaya a tallar, rodeado de sus caudillos, bien alumbrados, el Príncipe mismo? ¡Que todo pudiera ser...!

"¡No! Al Pueblo español, al verdadero Pueblo, le tiene sin cuidado lo de Tánger. Y a los que ven lejos, y hondo, les preocupa ese aspecto de desquite duelístico, mezclado con matonerías de timba. Y comprenden que la dignidad y la civilidad de España, no pueden quedar bien, si no queda mal la pretorianería. Como comprenden también que, si los ejércitos son para evitar gueras y no para provocarlas, no se puede hacer, ni guerras ni guerrillas, para los mercenarios del ejército, y para ascensos y recompensas y obvenciones.

Hendaya, 10/3/27.

Miguel de Unamuno

Como **vencedores** van entrando en España Unamuno y Ortega y Gasset, en el día 11, para conmemorar el triunfo de la primera República Española; esperamos verlos celebrar la instalación de la segunda.